

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pts. trimestre; por medio de comisionados 5.50; extranjero y Antillas, 12 pts. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Domingo 22 de Marzo de 1885.

Publicación a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.827.

## EDICION DE LA TARDE.

### El último escándalo.

Cuando se hicieron los trabajos preparatorios para reunir las actuales Cortes, entre otras llamó la atención la elección de La Estrada, porque allí, á más de los procedimientos empleados de ordinario contra el candidato de oposición (se entiende, si este candidato no estaba en las cuentas del gobierno que viniera), se comisionaron tropas extraordinarias, como enviar fuerzas de infantería á los colegios; variar el lugar de las votaciones; no dejar votar á grupos enteros de los electores del señor Riestra, y cosas por el estilo, que cuando más tarde, en audiencia pública se oyeron en la sala de Conferencias, ante la comisión correspondiente, unas hicieron reír mucho (aquí nos reímos ya de todo) y otras se oyeron aun por los más frívolos con profunda amargura.

Bastará decir, en suma, que de los candidatos que luchaban, uno no conoce el distrito, mientras que el otro reside en la provincia, tiene mucha posición, cuenta con simpatías é influencia heredada, y en varias elecciones ha tenido fuerza, no solo para salir él, sino para hacer triunfar á otros candidatos, algunos afiliados al partido conservador.

Pues bien; todo esto se ha subordinado á dar gusto al Sr. Elduayen, que está muy mal en Pontevedra con el marqués de la Vega de Armijo, y por tanto, con el Sr. Riestra; se ha pasado una espouja sobre lo ocurrido, y á pesar de los esfuerzos que anoche hizo el Sr. Martínez (D. Cándido), ha sido proclamado el Sr. Cantero.

Ahora lo único que á nosotros se nos ocurre recordar, es la conducta del Sr. Romero Robledo que ha venido trabajando para este desenlace, en los momentos precisamente en que pretendía hacer creer que sus leyes de gobierno local y de procedimiento electoral, las ha presentado para levantar el prestigio de la justicia y para que los pueblos tengan libertad. Así se dice, pero no es verdad que las palabras junto á las obras arrojan un horrible sarcasmo?

De ahí el desvío con que nosotros hemos recibido semejantes proyectos, y con que en general vemos engendros de este género, porque al estado á que hemos llegado, una buena obra vale más que todas las leyes, y porque en esta sociedad no hacen falta leyes, sino hechos de rectitud.

Si el Sr. Romero Robledo estuviese arrepentido, y deseara la sinceridad electoral, predicaría con el ejemplo, y en vez de influir en el tribunal de actas por que se salven los amigos, y para que pezoquen los adversarios, haría todo lo posible por que las malas elecciones se anularen, para castigo de los audaces y aliento de los hombres rectos.

Pero esto precisamente es lo que no se quiere; y así anda ello, y así va el sistema.

### Relaciones entre Inglaterra y Rusia.—Sudaneses é Ingleses.—Visita de príncipes.

Las noticias del arreglo entre Inglaterra y Rusia de que han hablado estos días los telegramas, están completamente confirmadas.

La base del arreglo, como ya se ha dicho, es el *status quo*, es decir, que las tropas rusas y las tropas afganas, se mantendrán por órdenes recibidas respectivamente del emperador y del emir, en las posiciones que hoy ocupan, mientras que la diplomacia de Inglaterra y Rusia ventilan pacíficamente esa cuestión de límites.

Pero como de la paz por accidente á la hostilidad franca y armada no hay más que un paso, y esa cuestión de límites es tan dada á rozamientos, el espíritu público en Inglaterra se muestra un poco preocupado, y no cesa de recomendar al gobierno todas aquellas medidas que contribuyan al vigor naval y militar de su país.

Profesase generalmente en Inglaterra la opinión de que la mejor manera de asegurar la paz consiste en estar preparado para la guerra, y esta teoría sirve de fundamento á la conducta actual, no solo de los representantes en las Cámaras, sino del gobierno.

Después de haberse discutido el aspecto, pudéramos decir diplomático, de las relaciones de Inglaterra con Alemania, Rusia, Francia, Italia y Turquía, que son las potencias en cierto modo adversarias de Inglaterra en las cuestiones que hoy pesan sobre esta nación, después de haberse conjurado la inminencia de ciertos peligros, pues los peligros mismos están todavía en pie, en las Cámaras inglesas ha caído una lluvia de preguntas y de excitaciones relativas á la fuerza naval y militar de Inglaterra, que al fin y al cabo esta fuerza, unida á la riqueza industrial y comercial del país, es la única garantía de la preponderancia internacional.

El ministro de la Guerra, marqués de Hartington, contestando estas excitaciones, ha usado un lenguaje tan firme, que no solo puede servir para llevar la tranquilidad á los ingleses, sino para excitar la envidia de los extranjeros.

Después de dar algunas explicaciones sobre el presupuesto de Guerra, indicó que con 2.250.000 libras esterlinas, se pondrían los puertos ingleses en estado de defenderse contra todas las potencias coaligadas. Dió luego algunas explicaciones sobre el movimiento del personal del ejército inglés, y terminó diciendo que el efectivo del ejército se fijó para el año próximo en 114.694 hombres, y que la Cámara votara créditos por valor de 4.613.000 libras para manutención de ese ejército.

En las Cámaras se oye con benevolencia todo lo que se refiere á aumentar las fuerzas materiales de Inglaterra, y esto en aquel país de tan poderosos recursos, es suficiente motivo de tranquilidad.

Los telegramas han dicho que se ha librado una sangrienta escaramuza entre ingleses y sudaneses cerca de los pozos de Hassheeh, próximo á Suakil, y la noticia es verosímil, porque por allí andaba el teniente del Mahdi Osman-Digma y el general Graham con sus tropas, para venir á las manos á la hora menos pensada.

Los preliminares de esta escaramuza y del gran encuentro que, sin que tarde muchos días, ocurrirá entre ingleses y sudaneses, fueron recíprocas amenazas de Osman-Digma y de Graham, expresadas en atentos mensajes.

Osman-Digma fué el primero que escribió el general inglés diciéndole después de enumerar los últimos acontecimientos favorables al falso profeta, que no arriesgara las tropas inglesas fuera de los muros de Suakil, porque serían asesinadas, exceptuando aquellos soldados que se hicieran musulmanes y reconocieran al Mahdi.

El general inglés contestó á esta carta, que tales ribetes tiene de desvergonzada, con otra muy prudente y digna, como se apreciará por el siguiente texto:

«La nación inglesa respeta todas las religiones, y la Gran Bretaña cuenta entre sus súbditos varios musulmanes, con los cuales, sin embargo, vive en paz.»

«Los ingleses han venido al Sudán, no á combatir á los musulmanes y á su culto, sino á restablecer el orden, para asegurar á la población el libre goce de sus derechos y de sus bienes.»

«Lo que debíais hacer—añade Graham á Osman-Digma—es entregarnos inmediatamente á la gracia de los ingleses, antes que sea tarde. Si vuestros partidarios desean aceptar estas condiciones de paz, perfectamente. Se os otorgará un perdón por vuestras culpas, y os libraréis de una muerte cierta; pero no debéis aplazar vuestra sumisión. Acordaos de las derrotas que sufristeis en el Teb y en Tamai... la sangre de los árabes derramada en estos combates caerá sobre la cabeza de Osman-Digma.»

Los periódicos están contestes en que el gobierno inglés se propone desplegar gran energía en las operaciones de Egipto.

Como última noticia, trasladaremos una que publica el *Times* en un telegrama de Berlín.

Ha llegado á esta capital, el día 19, el príncipe de Gales, el príncipe Eduardo y el duque de Edimburgo. El príncipe heredero de Alemania esperaba en la estación al príncipe heredero de Inglaterra, y la entrevista de los dos herederos fué cordialísima.

Debemos recordar que á este viaje del príncipe de Gales á Berlín, se concede grandísima importancia en las esferas diplomáticas, y ello debe de ser verdad, porque Alemania tiene hoy la clave de las cuestiones europeas en que tan comprometida está Inglaterra.

### Los bandidos andaluces.

Ayer encontramos en un periódico de Gibraltar la noticia de que Melgares y el Bisco del Borge recorrieran aquel campo; pero la noticia no debía ser cierta, porque *La Provincia* de Córdoba, con más datos que la prensa calpense, habla de hazas recientes cometidas por los referidos bandidos en el término de Palma del Río.

«Es un verdadero escándalo—dice el citado periódico—lo que está pasando en Palma del Río con los bandidos conocidos por el Bisco del Borge, Melgares y su cuadrilla. Hace cinco días se presentaron en el cortijo de los Leones, término de esta villa, propio de D. Francisco Gamero Civico, dando un susto mayúsculo á D. Juan Moreno Benito y su familia, coloro de dicha finca, los que se salvaron milagrosamente, gracias á la prevision y lealtad de uno de los pastores que les avisó á tiempo. Posteriormente se ha visto al famoso Bisco del Borge con otros dos más en el cortijo de la Vega, que labra el señor marqués de Monte Sion y hermanos; hablaron con el aperador y tomaron después la dirección de la barca que hay en el cortijo de Sotogordo para pasar á Peñafior, y volvieron á pasar por el citado cortijo de la Vega al día siguiente, estando en la misma era del cortijo apretando las cinchas á los caballos. Todo esto á ciencia y paciencia de las autoridades, que nada han hecho aún, para liberar esta comarca de semejante plaga, y privando así á los labradores y propietarios de salir á vigilar sus fincas sin exponerse á caer en manos de los criminales.»

La circunstancia de haberse venido á vivir á Palma del Río un cuñado del Bisco, en una casa que dá al campo, y el hecho de tener aquel en el pueblo un hijo, hace que tenga allí su base de operaciones y que hasta venga de noche al pueblo, teniendo atomorizado á los vecinos del mismo. También se ha notado de poco tiempo acá, que se han establecido en Palma ciertos individuos que se dedican á comprar borras de aceite, que son amigos y paisanos de los bandidos; gente que debía ser constantemente vigilada.»

Después de este relato, *La Provincia* añade que nada se ha hecho contra los bandidos, sino que por el contrario, se ha disminuido en dos parejas la dotación del puesto de Guardia civil de Palma del Río.

### La balija rota.

Colección de cartas sobre política, historia y literatura, por D. Eduardo Gomez Sigura.—Madrid, 1885.

Ante todo, hagamos constar que esta obra ha servido para dar ideas de la ficción que aquí se está desarrollando en sentido favorable á los buenos libros.

Hace treinta ó cuarenta años solo se vendía, de cuando en cuando, algún tomo de poesías líricas, ó algún drama romántico, que estrenado con éxito en el *Príncipe* ó la *Cruz*, pasaba en seguida á ser pasto de aficionados en tertulias caseras; vino después la época de la novela por entregas, y los libreros casi dejaron de hacer negocio, porque los editores se encargaron de colocar las obras que costaban, haciendo que sus repartidores nos sehasen por debajo de la puerta toda clase de ataques al sentido común.

Durante este período unos cuantos escritores (?) llegaron á ganar sumas relativamente considerables, y mientras, según confesión de su ilustre autor, la admirable *Pepeña Simenez* apenas producía unos cuantos miles de reales, hubo quien realizó grandes ganancias é hizo popular su nombre en los barrios bajos narrando en mal castellano, ya las aventuras de reyes que morían veinte años antes ó después de cuando afirma la historia, ya las hazas de algún bandido á quien se dibujaba con rasgos de héroe.

Surgió por fin la verdadera novela española contemporánea y, aunque con distinto temperamento

y criterio, llegaron á ser maestros en tan difícil arte Valera, Galdós, Pereda y Alarcón, agrupándose en torno suyo muchos escritores del elemento joven.

El público, interesándose por este renacimiento, busca ya con avides las novelas que se publican, y al par que ve con disgusto el retraimiento de los autores de *Doña Luz* y *El sombrero de tres picos*, saluda con entusiasmo la aparición de *Sotileza* y aguarda con impaciencia *Lo prohibido*. En una palabra, no solo compran ahora libros los que tienen aficiones literarias, sino que hasta el vulgo comienza á preferir la novela nacional y castiza á los marrachos que privaban hace poco.

Faltaba, sin embargo, para convencernos de que el público dispensaba su favor á las letras, el éxito de algún libro que, sin ofrecer el aliciente de la novela, tuviese carácter esencialmente literario. Este éxito lo ha obtenido *La balija rota*.

Componen el libro cuarenta cartas, en las cuales se habla de parlamentarismo, amor, sociología, historia y muchas cosas más, sin que la fúndole de los asuntos tratados haga enfadosas las páginas, y sin que el ingenio del escritor decaiga un solo momento.

En apariencia, estas cartas son trozos aislados; en realidad, forman un conjunto de partes íntimamente enlazadas.

La correspondencia parlamentaria entre un diputado y otro que no quiere serlo, da idea exacta de nuestro estado político: sus páginas, unas veces en broma, otras en serio, analizando vigorosamente lo bueno y estirizando graciosamente lo malo, reflejan de un modo fiel y admirable lo que hoy es aquí la vida pública. La correspondencia sociológica entre el compañero Perote y el compañero Postas, enseña cómo á los errores y malicias de los gobernantes responden los errores de los que sufren el yugo, siendo en los de abajo rencor y envidia lo que es en los de arriba indiferencia y egoísmo. La correspondencia histórica entre un abad del tiempo viejo y un poeta de la edad moderna, es la eterna polémica entre el pasado y el presente, presentada en una forma original, verdaderamente nueva y cuajada de observaciones afinadísimas, en las cuales una frase aislada, y como escrita impensadamente, pero colocada con ingenio, vale por cien reflexiones de pretenciosas críticas. La correspondencia rural entre varios electores y un diputado, viene á ser la consecuencia de cien y cien cosas ó ideas con que el lector ha ido tropezando en las cartas anteriores, y que el autor no se ha olvidado de sacar nuevamente á plaza, demostrando que cuando escribía ciertos pensamientos, al parecer dejándolos caer, obedecía á un plan fijo.

Por último, las cartas sueltas y la correspondencia amorosa, aquellas por lo ingeniosamente escritas, y esta por lo bien sentidas, completan el libro cuyo mérito consiste en que siendo una obra de carácter eminentemente personal, todo en ella aparece tratado con tal tino, que apenas habrá lector que no encuentre en sus capítulos algo con que identificarse.

Los enamorados del pasado, los amantes del porvenir, los que por egoísmo se aferran al presente, todos encontrarán en *La balija rota* algo que les deleite, no poco que les mueva á pensar, y mucho que les sirva de enseñanza.

A pesar de esto, el libro de Gomez Sigura no deja duda sobre su modo de ver los hechos y apreciar sus consecuencias. Los lectores de ideas contrarias á las suyas verán claramente que en el fondo de *La balija rota* palpita una tendencia de progreso sentida con vigor y expresada con habilidad.

Esta habilidad en la expresión constituye una gran belleza de la obra. Las ideas más arriesgadas, las reprobaciones más enérgicas, los sistemas más valientes, están dichos por Gomez Sigura con una sencillez, con un desparpajo verdaderamente admirables. Todo el libro está sembrado de observaciones y juicios reveladores de un talento de mucho fondo, que pone empeño en decir sencillamente las cosas. Hé aquí algunas frases que hemos apuntado al leer la obra, y que solo pueden apreciarse bien sabiendo en qué labios las coloca el autor:

«La pequeñez resignada tiene mucho adelantado para ser algún día grandeza positiva.»

«Los gérmenes de que se forma toda obra humana están en una especie de corriente universal donde á nadie puede impedírsele beber.»

«La esperanza se parece al sol; hace como que que se va y vuelve.»

«A los escritores más trañosos se les coje como á los mirlos, con lazo. Pero con lazo de servilleta.»

«La sangre es á la reforma lo que la masa ágría al pan, una levadura indispensable.»

Digamos, para terminar, que en *La balija rota* la forma es digna intérprete del fondo. El estilo es elegantemente castizo, con frecuencia vigoroso y siempre pintoresco; si algunas incorrecciones tiene, son leves y quedan oscurecidas por períodos bellísimos.

Durante el siglo XVIII hubo en Francia prolistas notables que se dedicaron á escribir sus memorias. Por estas memorias se conoce hoy admirablemente el carácter de aquella época tan digna de estudio.

Pues bien, prescindiendo del carácter personal y privativo que tenían las memorias de muchos franceses ilustres del siglo pasado, la obra de Gomez Sigura es un libro de índole análoga.

*La balija rota* es un cuadro moral de la España contemporánea, vista á través de una inteligencia privilegiada.

J. O. PICON.

### Crónica de Madrid.

Banquetes y reuniones.—En el palacio de Corvelon.—En el de Bailén.—En el hotel de los duques de la Torre.— Dos noticias.—Alumbramiento y boda.—In articulo mortis.—Carta de una dama.—Mlle. Jeanne Granier.

La de ayer ha sido noche abundante en fiestas y solaces: era la última en que recibían durante la Cuarentena las personas que respetan las prácticas cristianas, y se había querido aprovecharla. Los duques de Fernan-Núñez dieron una comi-

da de 24 cubiertos en honor del Sr. Sagasta, ocurriendo también la fiesta de Murrieta.

La bella marquesa de Santarosa, que ocupa las mejores habitaciones del *fashionable* Hotel de Roma, viene de paso para Andalucía, donde si no la Semana Mayor, pasará la temporada de la feria.

Volviendo al palacio de la calle de Santa Isabel, añadiremos que se sentaron á la mesa además, con todas las personas de la familia, el príncipe y la princesa Pio, sus huéspedes; los marqueses de Guadalupe, el Sr. Moret y su señora; la mayoría de los ministros del Gabinete Sagasta con su digno presidente, y el general Lopez Dominguez.

Al propio tiempo verificábase otro suntuoso banquete en el hotel de los duques de la Torre, en obsequio de la marquesa de Campo Sagrado, que asistía en compañía de su encantadora hija tercera y de diferentes personas del gran mundo, en número de doce.

Después los lindos salones de la calle de Villanueva se llenaron de damas hermosas, de hombres políticos, de individuos del cuerpo diplomático extranjero y de jóvenes elegantes.

Aquí y allí se jugaba al *besique*; en otras partes al tresillo, y en el comedor se servían té y ponche con los ordinarios adimiclosos.

El duque de la Torre, que ha venido de Andalucía muy aliviado de sus dolencias, ayudaba á la bella duquesa en sus tareas de hacer los honores de la reunión.

Desde las once y media comenzaron á aparecer los que venían, no del concierto, sino de la *soirée musical* de la duquesa viuda de Bailén.

Y hacemos esta diferencia, porque se llama concierto el que está preparado de antemano; en que hay programa fírmal y decidido; en que todo, en fin, se halla preparado con antelación.

Si la frase no fuese tan francesa, diría que únicamente se hizo música en el palacio de la calle de Alcalá.

Cantó la diva Osilda, acompañada por su maestro el Sr. Verger, haciendo admirar, á par de su gentileza, sus progresos en el arte, para el cual pose todos los dones de la naturaleza; dejóse oír asimismo en diferentes piezas los Sres. Baldeli y Verger; y por último—que debíamos haberlo manifestado lo primero—la señora de la casa, conuamada artista, que así toca el piano, como el arpa, hizo alarde en esta última de su habilidad y de su buen gusto.

No sería justo olvidar al marqués de Martorell, que hizo aplaudir su pericia en el violoncello.

La concurrencia, que era reducida, pasó horas encantadas, no escaseando las muestras de satisfacción á aquellos á quienes se las debía.

En estos distintos círculos hacían el gasto en las conversaciones dos noticias de diferente género.

La primera haber dado á luz una robusta niña la graciosa marquesa de Villafraña de Ebro, cuyo consorte convalece de larga y gravísima enfermedad; y la otra, la de disponerse á contraer matrimonio una viuda, á quien in articulo mortis aconsejó su marido tornarla á casarse en cuanto transcurriese el año de luto.

El consejo es fielmente seguido, y la gentil señora de quien se trata se unirá en breve á un distinguido caballero.

Si las mujeres cantan y tocan admirablemente diversos instrumentos, algunas manejan con idéntica perfección la piana.

Firmada con el transparente pseudónimo de *Sancira*, he recibido una misiva que por su literatura y por su objeto, merece ser publicada. Dice así:

«Amigo Asmodro: Tú que lo eres también de Gonzalo Bogaraya, deberías encargarle se apiade, cual hombre galante que ha sido siempre, de las infelices que habitamos la calle de Monte-Esquiza y las inmediatas.»

«En este barrio, el más moderno y elegante de la capital, es desconocida la policía urbana. Ayer, merced á los baches que abundan en todos sitios, se me rompió el *landau* antes de llegar á casa, y hué de venir á ella á pie y calada hasta los huesos.»

«No fué esto lo peor, sino que al penetrar en mi domicilio me encontré inundada su planta baja. Los criados habían tenido que pedir auxilio á varios mozos de cuerda para que les ayudasen á desaguar el patio.»

«Como puedes suponer, no hay alcantarillas ni nada de lo que existe en cualquier pueblo medianamente civilizado, y los esfuerzos individuales tienen que suplir á los desvelos de las autoridades.»

«Tempoco vemos por aquí jamás guardias de orden público ni municipales... En fin, te aseguro que es una delicia vivir así, y que le dan ganas á cualquiera de emigrar á otro país.»

«Con que hazte eco de tan legítimas y justas quejas; yo te lo agradeceré y Dios te lo recompensará, según desea tu amiga,—SANCIRA.»

Ya está servida mi incógnita (?) correspondal; ahora solo resta que el galante presidente del ayuntamiento atienda sus indicaciones.

Hace algunos días que en los teatros y en los paseos llama la atención una dama de gracioso rostro, de distinguido porte, que se presenta en lujoso carruaje ó ocupa aristocrático pelco.

Su fisonomía descubre que es extranjera; la perfección con que se expresa en francés no deja duda de que es compatriota de Corneille; el desahogado y soltura de sus modales indican que tiene costumbre de presentarse al público.

Y así es: los curiosos no han tardado mucho en saber el nombre y la profesión de tan simpática persona.

Es Jeanne Granier, la célebre actriz parisiense, la creadora de muchas obras que han dado la vuelta, no solo á Europa, sino al mundo.

Después de la Judio, la Granier es la más célebre de las *Divas* de ópera.

Ella estrenó *Le petit Duc* y *Madame le Diablot*; ella ha llevado durante muchos años todo el *Paris elegante* al pequeño coliseo de *La Renaissance*; ella, en fin, se ha hecho aplaudir durante el pasado in-

vierno—y digo el pasado, porque estamos oficialmente en primavera—en el de Varietés, en un engendro titulado *Mlle Gavrache*.  
¿A qué viene a Madrid la Granier?—Nadie lo sabe.  
No se halla ajustada en ningún teatro; no forma parte de la compañía francesa que ha de comenzar sus trabajos en la Zarzuela el Domingo de Pascua; no ha hecho gestión para dejarse oír en escena alguna; siendo probable que solo viene a recorrer la España fantástica de Dumas, de Gautier y de tantos otros; en breves palabras, a hacer *un voyage d'agrément*.

De sentir es que a esto se limite su visita; porque la graciosa cantante podría haber proporcionado al público de Madrid muchas horas de solaz con su talento, su donaire y su traviesa.

ASMODEO.

Teatros.

COMEDIA.—El beneficio de la señorita Rodríguez estuvo anoche concurridísimo, siendo la inteligente artista en extremo aplaudida y obsequiada con valiosos y bonitos regalos.

Matilde Rodríguez, que es en su género una de las actrices más notables que tenemos, había escogido para esta función *Los señoritos*, comedia de Ramos Carrion, pensada y escrita con tan encantadora naturalidad que, lejos de desmerecer ni aviejarse, es y ha de ser de año en año más apreciada por cuantos tengan buen gusto literario. En *Los señoritos* no hay trama, intriga, entredo, ni cosa que lo valga; no hay sino varios caracteres, unos admirablemente hechos y otros bellísimamente indicados. El principal, que es el de la niña de buen natural, pero educada por un error de sus padres en esfera superior a la que le corresponde, lo interpretó anoche Matilde Rodríguez de un modo encantador.

Supo ser, cuando fué preciso, inocente sin floritura, tierna sin lloriqueo, natural sin afectación, y en todas las escenas de la obra demostró una vez más las envidiables condiciones que posee y que la han señalado un puesto de primera fila en el teatro de Mário.

La comedia de Ramos Carrion y la beneficiada, fueron muy aplaudidas, y el público pasó, merced a ellas, un rato agradableísimo.

La señora Guerra, Mário, Tamayo, Sanchez de Leon y Mendiguchia, muy bien.

En la graciosa pieza en un acto, de Eusebio Sierra, titulada *Nicolás*, Matilde Rodríguez y Pepe Rubio estuvieron acertadísimos, siendo ambos juertamente aplaudidos, y la primera obsequiada con muchos y bonitos ramos de flores.

Las interrumpidas representaciones del melodrama *La hija del réprobo*, que con tanto aplauso se estrenó en el teatro de Novedades, continuarán en el de la Zarzuela, merced a la galantería de M. Herrmann, que ha accedido a la primera indicación de D. Valentin Gomez, autor de la obra.

El día 4 del próximo mes de Abril tendrá lugar la inauguración del Circo de Price, con la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la dirección de mister William Parish, propietario del mismo.

Los señores abonados podrán renovar sus localidades desde el día 21 del corriente hasta el 4 de Abril, en la contaduría del circo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en cuya fecha dispondrá la empresa de las que no hayan sido renovadas, cubriendo con el excedente los pedidos que le tienen hechos.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de D. Miguel Cepillo, con la aplaudida obra en tres actos *Un inglés y un vizcaino*, el estreno de la comedia nueva en un acto *Amalio Crinolina*, desempeñada por la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Mario; la aplaudida parodia del ventrílocuo O'Kill, presentándose Hartz, el Brujo Americano.

El martes se verificará en el favorecido teatro Lara una función a beneficio, y para la cual se han prestado gustosos a tomar parte en el espectáculo, en unión con los artistas del dicho teatro, la aplaudida tiple doña Matilde García y los primeros actores Sres. Vico, Mario, Rossell y Martínez.

No dudamos que acudirá esa noche una numerosa concurrencia al teatro Lara.

La nueva empresa que ha tomado en arriendo el teatro de Novedades inauguró anoche sus tareas, poniendo en escena la comedia *Lluvia de oro* y el monólogo *Defensa de las mujeres*, que interpretó muy bien la distinguida actriz señorita doña Esperanza Monedero, aventajada alumna de la malograda Matilde Díez.

AL MENUDEO.

Caretas y caricaturas políticas.

El señor gobernador de Madrid ha hecho saber a los teatros la siguiente orden:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Vigilancia.—Circular.—Considerando un abuso la exhibición que se hace en la escena de algunos Teatros de esta Corte, de caretas y caricaturas con que se quiere representar y ridiculizar a determinadas personas conocidas en la sociedad, he acordado, en uso de las atribuciones que me competen por el art. 25 de la Ley provincial vigente, que por los respectivos delegados de Vigilancia se haga saber a los empresarios ó sus representantes que en lo sucesivo no se permitirá la representación de obras escénicas en que se exhiban dichas caretas ó caricaturas.—Del cumplimiento inmediato de esta orden me darán ustedes cuenta y harán firmar el enterado á los empresarios ó sus representantes.—Madrid 20 de Marzo de 1885.—Villaverde.—Señores delegados de Vigilancia de esta capital.»

La verdad es que se empezaba ya á abusar algo de la caricatura y del ridículo; siendo de temer que lo que hoy estaba contenido en lo político, pasara mañana á cosas de la vida privada; la corriente á esto conduce.

Mas aparte del texto legal que se invoca con alguna violencia, el arte ganará bastante con ciertas eliminaciones, porque para una gracia que el público ríe, tiene que soportar una sarta de inocentadas.

Huelga.

Bruselas 21.—Ha disminuido la huelga de mineros en la cuenca carbonífera de Mons.—Fabra.

Conflicto de poderes.—Escrutinio por lista. París 21.—Senado.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, pronuncia un discurso rogando encarecidamente al Senado que evite un conflicto parlamentario en vista de la resistencia opuesta por la alta Cámara á las modificaciones introducidas por el otro Cuerpo Legislativo en los presupuestos, y particularmente en el de Cultos.

El Senado, después de este discurso, desecha el crédito destinado á las becas de los seminaristas, á pesar de que la comisión había emitido dictámen favorable al mismo. Cámara de los diputados.—Se aprueba el artículo primero del proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista.—Fabra.

Coñas de la izquierda.

Volvió anoche á reunirse la junta del Circolo, acordando el Sr. Dávila y los pocos que le siguen disolver el Circolo, á protesto, según vemos en *La Correspondencia*, de su mala situación económica;

y después de disuelto, reorganizarlo, no dejando entrar más que á personas de ciertas condiciones; pero dejemos hablar en lo demás á *La Correspondencia*:

«Los socios, sin embargo, se manifiestan muy decididos contra la conducta y actitud de la junta, y hasta se indica por algunos la necesidad de llevar la cuestión, caso de que continúe en el estado actual, á los tribunales ordinarios, en vista de que el directorio nada resuelve en definitiva á pesar de la enérgica oposición que allí tiene la junta en los Sres. Montero Rios y Balaguer.»

La insurrección de Colombia.

Nueva-York 21.—La escuadra francesa del Pacífico ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á las aguas de Panamá para proteger á los residentes franceses, en vista de la insurrección de que son teatro los Estados Unidos de Colombia.—Fabra.

Lo de Alhucemas.

Las últimas noticias que se tienen de Alhucemas, con fecha de anteyar, transmitidas desde Málaga, eran que, con referencia á barcos que habían pasado cerca de aquel punto, la plaza española había hecho fuego de cañon sobre la costa algunos días después del atentado, lo cual hace suponer que continuaban las demostraciones hostiles por parte de los moros del campo.

Sobre este asunto hará mañana en el Congreso una pregunta el Sr. Baecora Armesto; y si el debate se generaliza, intervendrán los señores marqués de la Vega de Armijo y Lopez Dominguez.

Congreso contra las inundaciones.

Ha terminado en Murcia el Congreso reunido para evitar las inundaciones.

Después de una serie de acertadas conclusiones, que fueron aprobadas todas por unanimidad, excepto una, que lo fué por gran mayoría, quedó acordado el plan general de defensa.

El Sr. Galdo ha resumido brillantemente, estimando muy acertadas todas las conclusiones.

El debate de mañana.

Todos los periódicos vienen hablando de un debate que mañana suscitará el Sr. Portuondo con motivo de la entrevista del Rey con los comisionados catalanes, creyéndose tambien que intervendrá el Sr. Castelar, aunque esto lo dudamos, y que tendrá que hablar para alusiones el Sr. Sagasta.

Nueva Zelanda.

Londres 21.—Un despacho de la Australia dice que la legislatura de Samoa ha aprobado la anexión de dicho archipiélago á Nueva Zelanda.—Fabra.

No habiendo conseguido el Sr. Ferratges, á pesar de sus excitaciones, que el señor ministro de Estado conteste á una pregunta que le dirigió en el Congreso hace tiempo, se propone presentar en la sesión de mañana una proposición, para ver si de este modo logra que el Sr. Elduayen y sus demás compañeros concurren con más puntualidad á las Cámaras.

El acta de Casas-Ibañez.

Como consecuencia de una entrevista entre el presidente del tribunal de actas graves y el señor marqués de Pidal, según unos y según otros por tenerse que marchar el Sr. Villarroya, parece que esta acta, famosa por más de un concepto, se verá el jueves próximo.

Para llegar á este resultado, se celebraron ayer varias conferencias entre los señores marqués de Donado, Romero Robledo, conde de Toreno y ministro de Gracia y Justicia, todas con el objeto de reducir al presidente del Congreso á que señalara pronto día para la vista.

Quería el presidente del tribunal, que la vista se celebrara el martes próximo; pero el señor conde de Toreno se opuso resueltamente á ello, accediendo únicamente, después de muchos cabaldeos, á que fuera el jueves, en cuyo día ya habrá podido el remitir al tribunal los documentos solicitados por el Sr. Leon y Castillo.

La comisión del Congreso que ha de informar el proyecto de ley dando ingreso en los destinos civiles á los sargentos del ejército, dará audiencia los días 24 y 25 de este mes á los diputados que quieren hacer observaciones.

El descuento del ejército y el plus del alojamiento.

Parece que el importe de la supresión del descuento al ejército, se piensa invertir como gratificación de alojamiento.

El proyecto estriba en señalar á los jefes una gratificación de 500 pesetas y otra menor á los oficiales, con el fin de que no aparezca un privilegio sobre las demás clases, evitando por este medio introducir diferencias irritantes entre los que estén ó no con las armas en la mano.

Los partidarios de esta solución la fundan en que al gobierno y al Parlamento no les afecta el que el beneficio se haga en determinada forma, revisando el carácter de una gratificación de cosa tan necesaria, si se tiene en cuenta que es muy raro el cuartel que posee alojamiento para oficiales. Créese, sin embargo, que en la comisión de presupuestos puede ocasionar esto algunas dificultades.

Consejo postal.

Lisboa 21.—El Consejo postal se ha cerrado hoy. El Sr. Barros, que presidia, ha pronunciado un discurso muy afectuoso de despedida, al cual han contestado varios de los representantes dando las gracias á los portugueses por la simpática y espléndida acogida que les han dispensado.—Fabra.

Otro escándalo.

En el teatro de la Opera Cómica de París la representación de anoche fué muy borrascosa. Al presentarse por segunda vez *Mlle Van Zandt* después de la borrachera del *Barbero*, el público prorumpió en fuertes silbidos y se produjo un desorden espantoso. Fue necesario bajar el telon, y entonces creció el furor de los alborotadores. El comisario de policía se presentó ante el público á preguntar si continuaba la representación. La representación continuó entre aplausos incesantes, justificados por el talento y la actitud de aquella eminente artista.

París 21.—El gobierno belga ha declarado en la Cámara que no ha formado todavía opinion acerca de la conversión de la Deuda belga.—Fabra.

De un día á otro publicará la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones á 25 plazas de aspirantes, vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Las instancias se admitirán hasta el día 20 de Abril.

Otro teatro menos.

París 21.—Un despacho de Argelia dice que el teatro de Mascara (provincia de Orán) ha sido pasto de las llamas á consecuencia de haberse derramado el petróleo de las lámparas de la lucerna.

Afortunadamente, cuando ocurrió este hecho había terminado la representación y no quedaba ningún espectador en el patio.

De lo contrario, hubiera ocurrido una desgracia horrorosa, pues cayó sobre las butacas una lluvia de petróleo inflamado.—Fabra.

El juego en Barcelona.

Ayer tomamos de *El Barcelonés* unas palabras sobre esto, y hoy vemos otras en *La Publicidad*, dirigidas al buen gobernador:

«Y para que vea usted que no hablamos con pasión, hay desvergonzado que jura, que muchos diarios de esta ciudad no truncan contra el juego porque tambien cobra. No que hay, señor gobernador, muchos vivedores que publican diarios cuyas redacciones radican en conocidas casas de juego, y cuando la policía los sorprende, los puntos se convierten en periodistas. ¡Qué periodistas, señor Solesio!»

Esto es público, Sr. Solesio, y nadie nos ha vengado. El fiscal pierde el tiempo denunciando á los periódicos de veras, pero á las casas de juego, ni fiscales, ni jueces, ni gobernadores.

Permítanos, Sr. Solesio, este desahogo. ¿Y el ramo de timadores, Sr. Solesio? ¿Y el de higiene? Dicen que desde que se inauguró el Abanico en Madrid, los timadores se descolgaron en Barcelona para protegerlos.»

El Sr. D. Manuel Muñoz y Herno, dueño de las alhajas robadas en la calle de Ferrás, 31, tercero derecha, da público testimonio de agradecimiento al Sr. Figueredo, comandante del cuerpo de orden público, á cuya iniciativa y actividad se debe el que los objetos robados hayan vuelto á su dueño.

La cremación de cadáveres.

El Consejo de Sanidad ha propuesto el planteamiento de la cremación de cadáveres.

Algunos individuos de ese Consejo opinaban que el proyecto podía plantearse por medio de un simple real decreto; pero como otros entendieron que debía hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comisión que formule el proyecto correspondiente.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, la exportación azucarera habida en la última semana, ascendió á 13 716.379 kilogramos de azúcar seco y 10.116.415 húmedo; cotizándose á 4'80 reales la arroba del primero y á 3'53 la del segundo.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia pronunciada por la Audiencia de lo criminal de Manzanera, condenando á pena de muerte á Miguel Criado (a) *Cobancha*, por el delito de parricidio.

Ha fallecido recientemente en Burdeos el señor D. Ramon Lopez Ayala, hermano del eminente hombre público D. Adelardo y de nuestros amigos D. José y D. Baltasar, á quienes enviamos nuestro sincero pésame.

Nada ménos que 58.100 tarjetas de felicitación á Pepes y Pepas han circulado por el correo interior con motivo de la festividad de San José.

Cambios.

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: á por 100 exterior español, 61'43. Después 61'50.—Fabra.

El acta de La Estrada.

Anoche se celebró la vista ante el tribunal de actas graves que presidia el marqués de Donado. Al candidato conservador, Sr. Cantero, le defendió el diputado Sr. Carballeda, y al fusionista, Sr. Riestra, su correligionario el Sr. Martinez (don Cándido.)

De poco ó nada sirvió al ex secretario del Congreso, hacer un notable discurso lleno de verdad, de intención y de energía en favor de su defendido, el tribunal llevaba de antemano prejuzgada la cuestión, y la sentencia fué contraria al Sr. Riestra y favorable al señor Cantero.

Han salido de Cénta tres moros de la seccion de tiradores del Riff, destinados á prestar sus servicios como intérpretes en las nuevas factorías establecidas en el golfo de Guinea por la sociedad de Africanistas.

El tren-correo de Valencia llegó ayer con cuatro horas de retraso á consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías que destruyó 20 metros de vía férrea.

La *Gaceta* publica hoy la continuación de la cuenta inserta en el periódico oficial del 25 de Febrero último, correspondiente á la distribución de fondos acordados por S. M. el Rey en su viaje á las provincias de Granada y Málaga.

Hasta ahora, la cantidad por el Rey entregada y cuya distribución se fija en la *Gaceta*, asciende para la provincia de Granada á 105.887 pesetas 50 céntimos.

La suscripción nacional segun la lista que hoy publica la *Gaceta*, asciende á 4.290.320 pesetas 61 céntimos.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

*De Gracia y Justicia*.—Reses decretos indultando á Ramon Domingo Sanchis y Domingo Montedoca del resto de las penas impuestas por las audiencias de Valencia y Almedralejo respectivamente.

*De Fomento*.—Reses decretos disponiendo que D. Enrique Bushell cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alicante, y nombrando en su lugar á don Mariano Mingot.

—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Literatura general y española, vacante en la Universidad de Salamanca.

*Vacantes*.—Tambien publica los anuncios para proveer por concurso las siguientes plazas vacantes de la carrera judicial y fiscal: fiscalía de Albacete, en el turno cuarto del art. 45; fiscalía de la Audiencia criminal de Baza, en el tercero del art. 44; los juzgados de término de Orihuela y Tarragona, en los turnos tercero y cuarto respectivamente del art. 42; el juzgado de ascenso de Mula, en el cuarto del art. 41, y la abogacía fiscal de Cádiz, en el primero del mismo artículo.

Enmienda al *modus vivendi*, del senador por Tarragona señor marqués de Montoliú.

«Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar las mútuas obligaciones convenidas en los artículos 1.º y 2.º de las declaraciones de 21 de Diciembre de 1883, por las que se concede á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida en todo lo concerniente al comercio y á la navegación con la Península, hasta 30 de Junio de 1887, en que podrá ser denunciado tan luego como el gobierno de su majestad británica se halle autorizado por el Parlamento para rebajar á seis peniques por galon el adueno por introducción en la Gran Bretaña de todos los vinos que marquen hasta 84 grados cubiertos del alcoholómetro Sykes.»

Se halla enferma de algún cuidado la señora doña Consuelo Sierra, viuda del ilustre literato Emilio Florentino Sanz.

Desearnos su pronto restablecimiento.

El senador Sr. Fuente Alcazar ha presentado una enmienda á la base 15 del proyecto de Código

civil, para que continúe rigiendo la legislación de Castilla en materia de sucesiones, en lugar de las innovaciones que ofrece el proyecto al dividir el caudal hereditario en tres partes, y destinar una á la legítima de los hijos, otra á mejoras de esta legítima y la tercera de libre disposición.

Segun telegrama de la Coruña, al celebrarse la misa en la iglesia de Corcobion el jueves, cayó un rayo que derribó la torre, causando la muerte á un niño y quedando heridas 20 personas, algunas de gravedad.

Diputados coristas.

En el país de las cosas raras, de donde se exportan diariamente doscientas ó trescientas filfas, en los Estados Unidos de América, ha ocurrido recientemente la siguiente cómica escena que refiere *Las Novedades*, de Nueva-York:

«A las tres y media de la madrugada de ayer ofreció la Cámara de los representantes un espectáculo curioso. Toda la noche duró la sesión y aun continuaba á la citada hora, cuando se suspendió por breve rato. Algun diputado de menos suerte de sueño que sus colegas, comenzó á cantar *John Brown's Body*, y los otros en lugar de acompañarlo que se fuera á acostar, le hicieron coro. Al llegar á las últimas estrofas del concierto era imponente; la Cámara entera tomaba parte en él, con acompañamiento de pies y gallos abundantes.

Después comenzó otro el canto favorito de los confederados *Dixie land*, secundándole con vigor toda la delegación democrática de los Estados del Sud. En lo más nutrido del coro se hallaban cuando uno de los ugières, que probablemente había estado soñando en los tiempos de la guerra, se levantó de un salto y lanzó desde la puerta del salon un tremebundo grito de guerra de los rebeldes. ¡Kieronse de mejor ó peor gana los representantes, según sus aficiones, y volvió á comenzar el debate.»

Pues señor; aparte del sentimiento que estas escenas nos inspiran, por el prestigio del sistema parlamentario, la verdad es que *hay momentos en la vida de los pueblos*, en que es preciso conceder al ánimo abatido algun esparcimiento.

¿Qué asunto se discutiría?

¡Cá, imposible! Nuestro proyecto de gobierno y administración local no se habria presentado en las Cámaras de los Estados Unidos.

Higiene de la semana.

Hay comienza en el almanaque la primavera. No hay para qué decir cuán lejos estamos, mientras duren las lluvias, de poder acomodar nuestra vida á las indicaciones propias de tal época del año.

Vuelve á sentirse ahora como nunca la necesidad de tener paseos cubiertos en la mayor parte de los pueblos, á fin de que no se vean privados los niños y las personas valedurnarias del ejercicio que en estos días les es tan provechoso.

Conviene mucho cambiar de ropas y de calzado al llegar á casa, sin dejarla secar en el exterior; pero con la precaución de verificar estos cambios dentro de habitaciones templadas y no en manera alguna al aire libre.—(De *La Higiene*.)

Preceptos de la ciencia.

LA ALIMENTACION Y EL RÉGIMEN.

I. La crianza de un hijo exige: vigilancia esquisita, robustez á toda prueba y templanza en todos sentidos.

II. Cuando una madre tiene nodriza para su hijo, ha de triplicar sus cuidados maternos.

III. Vale más un buen biberon que una mala nodriza.

IV. Las clásicas papillas de aceite han causado más daños que las más devastadoras epidemias.

V. El destete ha de estar relacionado con la evolución dentaria.

VI. Los niños que muy temprano comen *de todo*, bien pronto no comen nada.

VII. La diarrea y los vómitos son relámpagos que preceden las más graves enfermedades infantiles.

VIII. Hay que educar el estómago de los pequeños y el paladar de los mayores, evitando indigestiones en la primera infancia y caprichos en la adolescencia, que engendran la rebelde *dispepsia*.

IX. Es indispensable prohibir de la manera más terminante el que se haga callar los niños con chucherías. Muchos trastornos proceden de un obsequio inoportuno.

X. El severo régimen en la alimentación de un niño es la mejor garantía de la salud física y moral de un hombre.—(De *La Madre y el Niño*.)

El motin de las verduleras.

Como consecuencia del motin de ayer tarde, por la noche se reunieron en el ayuntamiento, con el alcalde y el gobernador, los asentadores y acaparadores del mercado de la plaza de la Cebada, á los cuales aquellas autoridades prohibieron acaparar las hortalizas en lo sucesivo, si bien se les autorizó para su introducción en la plaza.

Algunos de ellos pidieron al gobernador indemnización de los daños y perjuicios que les causara el alboroto de ayer, y el Sr. Villaverde les contestó que se la reclamaran en forma.

Por todas estas cosas, hoy se ha fijado un bando del alcalde en el mercado, prohibiendo en absoluto el tráfico de los revendedores en la forma hoy establecida, los cuales en lo sucesivo necesitarán especial autorización del ayuntamiento, y justificar el pago de la correspondiente contribución industrial.

Hoy ha vuelto á reproducirse en el mercado de la plaza de la Cebada el motin suscitado ayer.

A las siete de la mañana, segun costumbre, se abrió el mercado; algunos momentos después, llegaron varios acaparadores y revendedores con objeto de cumplimentar la orden que se les ha dado, de sacar de los sótanos de la plaza las verduras que guardan como repuesto para la reventa.

Las vendedoras que allí habia, en número de unas noventa próximamente, prorrumpieron á gritos cuando vieron á los revendedores, continuando el alboroto hasta que llegaron algunas parejas de orden público al mando del capitán y tenientes del distrito, que después de amonestar á las vendedoras, lograron apaciguarlas.

El comisario de mercancías, Sr. Morán, y el teniente alcalde del distrito, Sr. Gomez (D. Protasio), han estado á primera hora en la plaza de la Cebada.

En los sitios donde se ha fijado el bando del alcalde primero se forman corrillos numerosos, comentando el suceso de ayer de distinta manera.

Segun hemos oído á algunas vendedoras, mañana se proponen reproducir el motin, por ser el día de la semana en que más acaparadores y vendedoras concurren á la plaza; pero cuando la noche haya pasado y vean que las autoridades están dispuestas á reprimir el motin, vendrá la reflexión y la calma; así lo esperamos.

Las pérdidas ocasionadas ayer, á quien más han

perjudicado es á los hortelanos que vienen diariamente á Madrid, y que no reúnen más dinero que el que les produce la mercancía que traen á vender.

EDICION DE LA NOCHE.

Union Ibero-Americana.

Esta tarde se ha celebrado en el Paraninfo nuevo de la Universidad, la inauguración oficial de dicha sociedad.

Ha presidido el acto el Sr. Moret, por delegación del Sr. Cancio Villamil, presidente efectivo de la sociedad.

Primeramente ocupó la tribuna el Sr. Govantes, que dió lectura á una bien escrita Memoria de los actos que han precedido á la instalación de la sociedad y de los fines que se propone realizar.

Después pronunciaron notables discursos, que fueron muy aplaudidos, los Sres. Dr. Ojio, Balbin de Unquera, el ministro plenipotenciario de Colombia, Dr. Holguin, que dijo que interpretando los sentimientos de su país, prestaría su apoyo á la nueva asociación, sobre todo, porque América no olvida lo mucho que debe á España, y desea pagar esta deuda con el cariño que la profesa.

El Sr. Holguin fué interrumpido varias veces por los aplausos del distinguido auditorio.

Terminaron los discursos con el Sr. Olmeida, que le pronunció en portugués, y que fué también bastante aplaudido.

La señorita Oliván y los Sres. Menendez, Pidal y Ortega Morejon leyeron inspiradas poesías, que merecieron á sus distinguidos autores no pocos aplausos.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso-resumen, interrumpido en varias ocasiones por los aplausos frenéticos de los que le escuchaban.

Los intermedios han sido amenizados por una brillante y numerosa orquesta.

Hermosas y elegantes damas han contribuido á prestar animación con su presencia á este solemne acto.

Entre los hombres importantes que ocupaban el estrado, recordamos á los señores siguientes:

Ónani del Perú, Gonzalez Revilla, Monreal (hijo), Bustos (D. Alfonso), Aguilera (D. Alberto), Mambrilla, Orlon, Cancio Villamil, Ruiz (D. Gustavo), Villamil (D. Fernando), Govantes, Ojio, Sanchez Arjona, Ortega Morejon, Pando y Valle (D. Jesús), vizconde de Morata, Gandarias, Casas, Tolosa Latour y otros muchos.

El acto ha terminado á las cuatro y media próximamente.

En el príncipe Alfonso.

La mayor parte de los números que figuraban en el programa del concierto de hoy, eran nuevos así que el público llenó desde los primeros momentos el espacioso local del Paseo de Recoletos.

De la primera parte gustó mucho, haciéndose repetir, el *andante y polca* de Cantó, que se oía por primera vez.

*Komariniskaia*, de Glinka, fué también aplaudida por su originalidad.

Esperábase con gran entusiasmo y curiosidad esta tarde, la rapsodia *España*, de Chabrier.

Es esta una obra valientemente escrita, compuesta sobre cantos populares españoles, y que prueba que su autor posee privilegiado talento músico.

No fué esta, sin embargo, la opinión unánime del público, que se dividió al final aplaudiendo con entusiasmo unos y silbando á rabiar otros.

Vencieron los primeros y se repitió la obra. Los vencidos tuvieron el mal gusto y la falta de cultura de corearla, produciéndose un espectáculo nada agradable.

La segunda parte, compuesta de la sinfonía en *si bemol* de Haydn, fué muy aplaudida en sus diferentes números, haciéndose repetir el *Presto*.

La misma suerte alcanzó la cabalgata de las *Valtiras*, de Wagner, hace tres años dada á conocer en los conciertos del Retiro por el maestro Chapi.

Encabezaba la tercera parte del programa la *overtura de Hamlet*, de Gade.

Nótase en la obra de este compositor dinamarqués, que ha gustado mucho, la influencia de su maestro Mendelssohn.

El *Minueto* del cuarteto núm. 13 de Mozart ha sido delicadamente interpretado, repitiéndose como en el primer concierto.

Cerraba el de hoy, cuarto de la temporada, la hermosa *Marcha de Schiller* de Meyerbeer, que mereció por su limpia ejecución nutridos aplausos del auditorio.

El palco regio estaba ocupado por S. M. la reina y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

CANTABIE.

Allende Salazar.

Bilbao 22 (10'40 m.).—Director de EL CORREO.—Cadáver Allende Salazar llegó anoche estación Bilbao. Esperaba gran concurrencia. Quedó depositado capilla ardiente. Hacen guardia Hermanas Caridad. Hoy será conducido á Guernica y mañana enterrado después funerales. Gentío inmenso circula desde anoche ante cadáver. Depositaron coronas diputación provincial, ayuntamiento, comité liberal y comisiones de Guernica, Marquina, Bermeo, Lequeitio y otros pueblos.—*El correspondiente*.

Director de EL CORREO.

Bilbao 22 (12'57).—A las doce salió comitiva estación Norte, recorriendo principales calles hasta entrada carretera de Guernica. Procedía el clero parroquial al féretro llevado en hombros por alcaldes pueblos. Llevan cintas senador Martín Zabala, un diputado provincial, concejal Bilbao, concejal Guernica, junta comité liberal, socios correspondientes Academia de Jurisprudencia. Presidente duelo con la familia, presidente diputación, alcaldes de Bilbao y Guernica é inseparable amigo Rolland. Signe gentío inmenso á pesar tiempo desapacible. Bilbao no recuerda una manifestación tan unánime.

Hasta los mayores adversarios políticos han hecho públicas y sinceras demostraciones de su sentimiento por la pérdida de tan excelente patriota.—*El correspondiente*.

El tratado con Portugal.

Lisboa 22.—En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, uno de sus individuos pidió que el dictamen del tratado de comercio entre España y Portugal emitido por las comisiones de negocios extranjeros y de comercio, pase al examen de la comisión de agricultura, por tratarse de un asunto que se relaciona con los productos del suelo.—*Fabra*.

Según vemos en *El Liberal*, ha llegado ya el aviso de Roma, según el cual queda autorizado monseñor Rampolla para dejar copia al gobierno de España de la carta de Su Santidad al obispo de Plasencia.

Vuelve á hablarse de nuevo de la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, dándose además, como acordado, según dice un colega de la mañana, el nombramiento del señor conde de Velle para la presidencia del futuro Ayuntamiento, y se citaban para teniente de alcaldes los nombres de los señores marqués de Casafuerte, condes de Vilches, Salent y Vilana, Muro (D. José) y La Cerdá.

Varios colegas se extrañan, y con razón, del modo rápido como ayer terminó la interrelación de Hacienda, quedando sin hablar los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Portuondo.

Esto se atribuye á asuntos urgentes del Sr. Moret, que no podían preverse, y por los cuales el Sr. Moret saldrá mañana para Lisboa.

Arreglo parlamentario.

Paris 21.—El Senado ha aceptado por fin todas las modificaciones introducidas en los presupuestos por la Cámara de diputados.

El presupuesto de 1885 ha quedado, pues, definitivamente aprobado.

En vista de esto el senador Sr. Gavardie, de la derecha, se ha levantado pronunciando un violentísimo discurso, acusando á la mayoría de falta de consecuencia y de dejarse seducir á la otra Cámara.

También ha dirigido durísimos ataques á los ministros que viven gracias á sus continuas transacciones con los grupos parlamentarios.

El presidente ha llamado tres veces al orden al orador.—*Fabra*.

Durante los días de Semana Santa tendrá lugar en Bobadilla la cacería dispuesta para el Carnaval por los señores marqués de la Vega de Armijo, y de la que hubo que desistir á causa del mal tiempo.

A las compañías, sociedades é industriales, creemos un deber recomendarles que se fijen mucho en los documentos sujetos al impuesto del timbre. Y decimos esto porque anda haciendo visitas de inspección el delegado de Hacienda de Madrid. Estos días le ha tocado á las compañías de ferro carriles, y hoy á la del Norte.

Hemos recibido el número 12 del *Madrid Cromo*, que contiene preciosos grabados y varios trabajos literarios, que acusan un gran progreso en esta publicación.

El banquete de ayer.

A la comida de anoche en casa de los duques de Fernán-Núñez concurrieron, á más de las personas que ayer ya dijimos, los Sres. Moret, Caesta (don Justo Pelayo), Mazo, Sardoal, marqués de Abumados, Gomar, Príncipe Pio, Ruiz Gomez, Cuadra, baron de Benifayó y los marqueses de la Mina y del Moncayo.

A la derecha de la duquesa estaba el Sr. Sagasta, en cuyo honor, como jefe del partido liberal, se dió la comida, y á la izquierda el marqués de la Vega de Armijo, ocupando análogos lugares cerca del duque, la marquesa de la Vega de Armijo y la señora de Murrieta.

Aunque sería ocioso decir que la comida fué espléndida, tratándose de casa tan distinguida, todavía la de anoche tuvo perfiles que la dieron doble realce.

A esta comida seguirán probablemente otras á que será invitados los hombres más notables de las fracciones liberales.

Las personas que concurrirán al banquete de anoche están invitadas á un almuerzo en la *Ilamencia* que se verificará uno de estos días.

Según vemos en los periódicos de Valencia, el río Júcar, en su crecida del viernes, se desbordó por la parte de Riola, inundando los campos de aquel término y ocasionando muchos perjuicios.

Dice un periódico de Valencia que el señor cura de Alfarrasí se niega á bautizar al hijo de un vecino que se declara católico, porque la madrina está casada civilmente.

Los padres del niño acudieron en queja al señor arzobispo de Valencia, y el prelado dispuso que se bautizase inmediatamente el niño; pero el cura insiste en su propósito, alegando que la madrina no está casada canónicamente, y que vive con un pariente en segundo grado de consanguinidad, produciendo escándalo público. Los interesados de muestran que el matrimonio de la madrina se verificó en 1871 con la dispensa de parentesco, y así continúan las cosas, según refiere dicho periódico, sin que haya sido bautizado el niño, despues de cincuenta días de su nacimiento.

En Aleslá del Río (Sevilla) ha aparecido extrangulada en su casa una señora anciana, á quien se suponía muy rica. Créese que el móvil de este crimen haya sido el robo. Los criminales no han sido habidos.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 275.617 por 919 imposiciones, de las cuales son nuevas 218, y se han satisfecho en los días 20, 21 y 22 de Marzo, 295.020 pesetas, á solicitud de 461 imponentes, 222 de ellos por saldo.

Conferencia del P. Cámara.

La de esta tarde ha versado sobre la infalibilidad pontificia.

En la primera parte se encaminó á demostrar que la infalibilidad del Pontífice no contradice ni repugna al criterio de la razón.

Al efecto circunscribió la esfera á que se contraen las definiciones dogmáticas en materias de fé y de moral, y no en manera alguna á las conclusiones de la filosofía y de las ciencias naturales en su esfera independiente, salvar la relación y dependencia que existe entre el dogma religioso y la doctrina científica.

El Paps, al definir *ex cathedra*, no hace más que determinar y conculcar las enseñanzas de la fé, sin anular ni disminuir el depósito de la revelación, sin que esto implique revelación ó inspiración inmediata, sino la asistencia de Dios. Si la razón individual busca en los trances más difíciles de la vida, garantía de infalibilidad y acierto en el auxilio divino, ó al menos en la autoridad de los hombres; si fundados en la sana crítica creemos en la infalibilidad del testimonio histórico, no hay para qué extrañarse de que en las materias religiosas exista un testimonio infalible y un criterio seguro de verdad.

En la segunda parte, desarrollo y aplicación de la primera, se propuso demostrar que el referido dogma es una institución de altísima sabiduría.

Evoóo, en efecto, las contradicciones de las escuelas racionalistas, en una exposición sintética de la doctrina de sus representantes, las múltiples manifestaciones del libre pensamiento en el seno del protestantismo, las modificaciones que en el transcurso de los siglos, y á imitación de la naturaleza, sufren los pueblos en sus creencias, en sus costumbres y sus leyes, lo deleznable y precario de

las obras de los hombres, para deducir de estos ejemplos, la necesidad y sabiduría de la institución de la infalibilidad, que garantiza la unidad y fijeza de la verdad religiosa y la permanencia del Catolicismo.

Todo lo subsistente é idéntico requiere la unidad como condición primera de dicha subsistencia.

Exousamos comentarios, y apelamos al testimonio de las 3.000 personas que llenaban en toda su extensión la nave del templo, el presbiterio, el coro y las capillas: todos, creyentes y desprecupados, convienen con nosotros en que la conferencia de esta tarde ha sido la última brillante prueba de la sabiduría y discreción del prelado y de sus altas prendas oratorias.

Participa el gobernador de Valladolid en telegrama de hoy, que además del doble asesinato cometido el día 20 en Medina del Campo, cuyas víctimas fueron Meliton Rodríguez y su mujer Cecilia Alonso, ha aparecido también muerta la criada de dicho matrimonio, Petra Ruiz, cuyo cadáver se ha hallado á unos dos kilómetros de aquella población.

Hoy han sido denunciados *El Motín* y *Las Dominicales*.

S. M. el Rey ha paseado hoy por la Casa de Campo.

BALANCE DEL DIA.

Reverdecimiento del alboroto de las verduleras; fiesta de la Union Ibero-Americana, y concierto en el Príncipe Alfonso: hé aquí las notas salientes del día; más opacas, sin embargo, que las de ayer, y créese que más pálidas también que las de mañana, si el programa anunciado se cumple, así en la plaza de la Cebada, como en el Palacio del Congreso.

En el Congreso, podía creerse todavía ayer, que mañana seguiría la interrelación de Hacienda; pero como esto concluyó anoche de modo tan inesperado, tendremos que aguardar otra ocasión para ver si entonces concetnye de salir todo el argumento; porque la verdad es que nós hemos quedado á media miel, y el asunto merece ser ahondado todavía.

Mientras tanto, digamos que para mañana hay varios anuncios, que no sabemos si todos se confirmarán: el anuncio de un nuevo alboroto de las verduleras contra los acaparadores, y varias cuestiones de diversa índole, interiores é internacionales, en los Cuerpos Colegisladores; siendo de todos el que más ocupa á la masa general el que pueda ventilarse en la plaza de la Cebada y otros mercados, porque en este pleito las vendedoras al por menor son nuestra representación, y si ellas sucumben á manos de los acaparadores, los que pagarán las alcachofas y las otras hortalizas á subido precio seremos nosotros, y Vds. y todo el mundo que no tenga patente de monopolio.

Están, por tanto, las simpatías todas del público, de parte de las verduleras, pues al fin defienden una causa simpática.

En el Congreso, además de la proposición del Sr. Ferratges sobre una cuestión de un cónsul que fué de Marruecos, y para que se sepa de paso, si las comunicaciones escritas de los ministros son manera parlamentaria de contestar á los diputados; además de esto, y del incidente de Alhucemas, que quizá se reproduzca, los republicanos tienen el propósito de promover un debate sobre lo que pudo pasar y se dijo en la recepción de los catalanes que trajeron la *Memoria* á S. M., y si esto se confirma el debate, en efecto se plantea, de fijo que los diputados y las tribunas lo van á oír con más atención que la discusión última de los presupuestos, porque así es el carácter nuestro, y en todas partes lo escabroso tiene mucho atractivo.

Pero en medio de todas estas cosas ya sabidas, un suceso nuevo ha ocurrido hoy, que ha puesto en consternación á los ministeriales.

A no sabemos quién se le ha ocurrido dar una hoja extraordinaria con LA CAIDA de un MINISTERIO; pero como los vendedores pregonaban la caída del ministerio, todo el mundo se ha abalanzado á comprarla, siendo grande el desencanto al encontrarse con que todo era una paja; y conque habrá que esperar todavía una temporada á que sea verdad tanta belleza.

Y no hay más que contar á ustedes por hoy, como no sea llamar su atención sobre la nueva oración que el padre Cámara ha hecho esta tarde en San Ginés, de la cual nos ocupamos por separado.

En los centros oficiales se confirma que, en efecto, la copia de la carta de Su Santidad al obispo de Plasencia, está ya en poder del gobierno.

Lo que no se confirma, ó por lo ménos se oculta, es que vaya á pedirse autorización á las Cortes para en el caso de removerse al ayuntamiento de Madrid, que pueda el gobierno designar concejales libremente, como hoy se ha dicho en algunos círculos.

Nada más.

Bolsín.

Después de la contratación oficial de ayer, comenzó con algún empeño la demanda de papel, elevándose los cambios unos céntimos.

Esta misma tendencia parece observarse esta tarde en el círculo de liquidación, si bien no se ha visto la concurrencia que suele haber en los días en que los cambios están más movidos.

Los que á esta hora (las cinco) figuran como corrientes, son estos: 4 por 100 interior contado, 62'20; fin de mes, 62'15; fin próximo, 62'40.

LES DEPILATOIRES DUSSE!

Estas preparaciones que gozan de un éxito merecido se venden en Madrid, en la Agencia Saavedra, y en casa de los perfumistas D. Melchor García, Pasañal, Frera, Inglesa, etc.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Arambaro Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12° idem. La máxima fué de 16° idem sobre 0. La mínima, de 3° idem. El barómetro marca 705 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Victoriano y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don

Paulino Sava, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el mismo señor, terminando con proces y reserva.

Septenario de Dolores.

Continúan celebrándose los septenarios y novenas y serán oradores:

En San Pedro, D. Antonio Vilaseca; en San Sebastian, el Sr. Puyol y Anglada; en San Jerónimo, D. Juan Quintana; en el Olivar, el Sr. Cuevas; en San Isidro, D. Vicente Rodríguez; en San Andrés, el señor cura; en San Lorenzo, D. Pedro Pascual; en Santa María, un reputado orador; en la Buena-Dicha, el Sr. Ballesteros; en San Marcos, D. Gregorio Benitez y Pelaez; en el Carmen Calzado, el Sr. Montalban; en Santa Isabel, el señor cura; en Calatravas, el P. Pedroso; en Monserrat, D. Bonifacio Morales; en Atocha, el señor rector; en Santa Catalina, el señor rector; en la capilla de la Paloma, el Sr. Castrillo; en las Religiosas Agustinas, D. Santiago Cano; en Maravillas, el señor rector; en la Visitación, D. Santiago Pastor, y en los Irlandeses, el Sr. Nuñez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Real.—P. 97 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Hermán.

Español.—167 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—25 lunas de moda.—Vida alegre y muerte triste.—Herir por los mismos filos.

Polo.—(1.º seccion).—A las 8 1/2.—Llamada y tropa.

A.—(2.º seccion).—A las 10 1/2.—Villa... y patos.—La madecja se enreda.

Comedia.—17 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Miguel Cepillo.—Un inglés y un vizcaíno.—Crintoline.—Parodia del ventrílocuo O'Kill.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—21 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Demis-Amonde.—Seguidillas.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—(Empresa Herrmann)—A las 8 1/2.—La Zuhita del réprobo.—Suertes de prestidigitación por monsieur A. Herrmann y Mme. Adie Herrmann.—Mademoiselle G. sella Lagaji, Miss Katarincdar y M. James Jones.

Novedades.—A las 8 1/2.—Lluvia de oro.—Defensa de N. las mujeres.—Por no escribirle las señas.—A las 10.—El nudo gordiano.

Galava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—Baile.—A las 9 1/2.—El conde de Cabra.—Baile.—A las 10 1/2.—Division de plaza.—A las 11 1/2.—La diva.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Misa de tropa.—La del principal.—Los martes de las de Gomez.—El ventanillo.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 10.—El memorialista.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—En la tierra como en el cielo.

Martin.—A las 9.—Los bandos de Villafrita.—A las 10 3/4.—Las grandes figuras.—A las 10 1/2.—En las astas del toro.—A las 11 1/4.—Fiesta torera.

Exposicion Literaria-Artística.—(Calle de Alcalá, 44) la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid.—De diez de la mañana á cinco de la tarde.—Una peseta.—Tranvia gratis para los que presenten billete talonario de entrada.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—Paseo de Uta Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DE 500 PESETAS CAPITAL NOMINAL

Suscripcion publica de 20.000 Obligaciones 5%.

DE 500 PESETAS CADA UNA

Reembolsables á la par por sorteos á lo más en 8 años, á contar desde 1.º de Agosto de 1885.

Que se efectuará el 26 de Marzo de 1885

Precio de emisión.

EL PRECIO DE EMISIÓN ES DE 95 POR 100 PAGADERO: 20 por 100 al suscribirse.

75 por 100 á los 10 días de hecha la adjudicación.

95 en junto, con interés desde 1.º Mayo 1885.

Los suscritores recibirán los títulos definitivos ó resguardos nominativos de depósito en las Casas donde hayan hecho la suscripción.

Intereses de demora.

El suscriptor que no haga efectivo el segundo plazo de 75 por 100 en la fecha señalada, pagará un interés de demora de 6 por 100 al año desde el día de la adjudicación. A partir del 1.º de Julio de 1885, el BANCO HIPOTECARIO tendrá el derecho de declarar nulo el resguardo provisional y de vender los títulos en la Bolsa de Madrid por cuenta del suscriptor moroso. (Artículos 21 y 22 de los Estatutos.)

Amortización y pago de intereses.

Los sorteos para la amortización de las obligaciones se harán semestralmente, en 1.º de Febrero y 1.º de Agosto, y las obligaciones amortizadas se reembolsarán en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre.

El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Febrero de 1886.

Los intereses son pagaderos igualmente por semestres, en 1.º de Mayo y en 1.º de Noviembre, á razón de Pesetas 12,50 por obligación: En Madrid, en el BANCO HIPOTECARIO; y en provincias, en las Comisiones del Banco. El primer cupón se pagará el 1.º de Noviembre de 1885.

Al tipo de emisión de 95 por 100, estos títulos producen 6,29 por 100, comprendida la prima de amortización.

Interés de 5 sobre 95 efectivo. . . . . 5,263

Prima de amortización, tomando un término medio de 4 años. . . . . 1,027

Total. . . . . 6,290

Garantías.

Estas obligaciones tienen como garantía especial la de los pagarés de bienes desamortizados pagaderos en metálico, descontados al Tesoro. Además de esta garantía, tienen la subsidiaria del capital social y de las reservas del BANCO, conforme á sus Estatutos.

Suscripción.

Estará únicamente abierta el 26 de Marzo de 1885.

EN MADRID. . . . . BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. EN BARCELONA. . . . . En el Banco Hispano Colonial. EN BILBAO. . . . . En el Banco de Bilbao.

Y en todas las provincias en las Comisiones del Banco.

Si los pedidos excedieran del importe total de las 20.000 Obligaciones, se hará el prorrateo para la adjudicación de los títulos que correspondan á cada suscriptor. El excedente que resulte del primer pago, se aplicará al segundo. Madrid 2 de Marzo de 1885.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

NO MAS SANGRIAS.—ENOLATURO ACONITO, CANCHALAGUA, ETC. FRASCO 10 RS. FARMACIA DE GARCERA, PRINCIPE, 13.

# AVISO

## EL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar á su clientela de Madrid y Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos más frescos y completos de

### TELAS PARA VESTIDOS

de Señora, Hombres y Niños en condiciones escepcionales de precio.

Se halla tambien en **LA ISLA DE CUBA**

### TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTILLAS

últimos modelos para Semana Santa, así como todo lo concerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en pieza que confeccionadas con primor.

EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS

Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador, perfumería, abanicos y sombrillas.

### PARA HOMBRES Y NIÑOS

Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pantalones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas, Guantes, Bastones y Paraguas.

## OCAISION

Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles, mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc.

Envío de Catálogos y muestras, si se piden á

**D. EDUARDO GARCIA**

Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE

**BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL**

MADRID

**BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, 5, Farmacia

## ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTISTICOS EN BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD DE ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS

## LOS ESTADOS-UNIDOS

El sistema adoptado por esta casa desde su fundacion de vender todos los artículos de absoluta confianza y con pequeños beneficios, es de rigor en estos grandes Almacenes.

Nuestros artículos son vendidos para las provincias de España á los mismos precios que si fueran comprados en nuestros Almacenes.

ENVIOS DE MUESTRAS, GRATIS

### Surtidos asombrosos en

sedas de Lyon, Terciopelos, Mantillas, Vestidos y Abrigos, Jerseys, Batas, Lenas preciosas, Merinos, Parisiens, Armures, Obales, Cortinajes, Visillos de Fantasia, Lienzos de hilo y algodón, Mantas para viaje y cama. Telas para colchas, telas para tapizar muebles desde lo más modesto hasta lo más rico. Alfombras y alfombrillas sueltas. Y mil artículos de capricho imposibles de detallar, y que solamente viéndolos puede formarse idea.

Debe visitarse esta casa antes de hacer compra alguna.

LOS ESTADOS-UNIDOS

14, Corredera, Puebla, 19

**RAFAEL GARCIA**

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**  
Poly de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>l</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Un cocino y Manteca á 7 rs. kilo; vaca sin hueso 8, jamon para cocido 8, para freir 12. Espíritu Santo 13.

Se vende papel en la Administración de este periódico. 8, San Gregorio, 8.

## GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS

DE  
**GARRIDO**

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja. En el raro caso de necesidad, hay la *Inyección anti-bleenorragica* para completar la curacion. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

SE VENDE

Un pagaré de reales vellon 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegós, banquero-almacenista de frutos coloniales, domiciliado en la calle Mayor, 23.

Darán razon, Mayor, 108 y 110.

## GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBOREICULTURA  
PASEO DE MELANOLICOS, 4 (Ronda de Segovia)  
MADRID.

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno de todas clases.

EXTENSOS VIVEROS DE

### ARBOLES FRUTALES

en que se contienen de las variedades de frutas más exquisitas del país y extranjeras.

GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE

### ROSALES INGERTOS

Arbustos de hoja persistente y caudex.—Coníferas ó árboles resinosos y de mucho efecto y variedad; abundante surtido en todas especies y tamaños.—Situado el establecimiento dentro del radio de esta corte, las personas que deseen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

## LA VERDADERA DENTICINA

que salva á los niños garantizando su buen resultado, es la de Castejanos. Plaza de Herradores, 2, botica. Garcerá, Principe, 13, y Coipel, Barquillo, 1. Caja, 10 rs.

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO  
DE HIJO DE MIGUEL DIAZ  
C. Daños, Sevilla C.

## GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fabrica de harinas de Las Caldas, de Bessya

Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

22 Marzo) VOLLETIN DE «EL CORREO» (1 73

## LA PISTA DEL CRÍMEN

Amaba de veras. Omito mi opinión respecto de la pobre mujer que me ha honrado con su confianza y con su amistad durante una gran parte de su vida. Antes que ella se casara con Eustaquio... al que ella creyó deber ocultar este ridiculo detalle... Misérrimus Dexter la había hecho el amor... y á pesar de su deformidad, la había pedido seriamente en matrimonio.

—¿Y ante este hecho, decís—exclamé—que él la ha envenenado?

—Sí. No veo otra conclusion posible despues de lo que aconteció durante vuestra visita. ¿Cómo se explica que Misérrimus Dexter se desmayara á vuestras primeras palabras? ¿Qué es lo que ha podido asustarle así?

—Procuré encontrar una respuesta. Me limité á una frase.

—Misérrimus Dexter es el antiguo y fiel amigo de mi marido. Cuando oyó decir que yo no aceptaba el veredicto del jurado, pudo temer que...

—Ha podido temer que vuestro marido no soportara las consecuencias de una nueva sumaria —dijo Mr. Playmore acabando irónicamente su frase.—¡Oh, oh! señora Macallan, eso no está conforme con vuestra profunda fé en la inocencia de vuestro marido. Borrada de vuestra imaginación un error—continuó él con tono serio—que debe fatalmente extravíaros, si persistís en vuestras intenciones actuales. Misérrimus Dexter, ¿podeis creer en mi palabra, dejó hace tiempo de ser el amigo de vuestro marido, desde el día en que Eustaquio se casó con su primera mujer. Dexter, convengo, ha guardado las apariencias de la amistad... en público como privado. Su declaración en favor de mi amigo, en el proceso, ha sido tal como todos la esperábamos. No menos tengo la firme persuasión que Misérrimus Dexter era el enemigo más encarnizado de vuestro marido.

No encontré palabras con que contestar. Comprendí que Mr. Playmore estaba en lo cierto. Mi marido se había casado con la mujer que había rechazado á Dexter. ¿Este hombre había de perdonar esta injuria?... ¡Mi experiencia me contestaba que no!

—Acordaos de lo que os he dicho—añadió Playmore.—Y ahora volvamos á vuestro papel en este triste negocio y marchemos de acuerdo para descubrir la verdad. Estar convencido, como lo estoy, que Misérrimus Dexter es el hombre que hubiera debido ser procesado por el homicidio cometido en Gleninch, y poner la mano sobre una prueba evidente que, á esta fecha en que estamos de la perpetración del crimen, podría solo justificar una acusacion pública contra Misérrimus Dexter, son dos cosas muy diferentes. La cuestion se reduce á estos términos sencillos: la absolucion completa de Eustaquio depende enteramente de la demostración pública de la culpabilidad de Dexter. ¿Cómo encontrar el resultado? No podeis suministrar la menor prueba contra él. No podeis convencer á Dexter que, con sus propias confesiones... ¿Escuchais lo que os digo?

—Sí, os escucho y os entiendo. Pero resisto aún... con todo el respeto que debo á la superioridad de vuestro saber y de vuestra experiencia... resisto aún el aceptar vuestra terrible conclusion y tomarla por punto de partida de lo que debo hacer.

Mr. Playmore se sonrió.

—¿Admitís, amiga mia, que Dexter os ha ocultado una buena parte de la verdad?

—Sí, lo admito.

—¡Seal! Lo que se aplica á vuestra manera de entender este negocio, se puede aplicar á mi pensamiento. Os niega la confesion de su culpabilidad, según vos, según vos, oculta los datos que podrían probar la culpabilidad de otra persona. Pero confesion ó datos, ¿cómo podeis obtenerlos? ¿Qué influencia podeis ejercer sobre él para conseguirlo?

—Haré uso de la persuasión.

—¿Y si es en vano? ¿Qué hareis?... ¿Le tendereis un lazo?... ¿Tratareis de intimidarlo?...

—¿Quereis volver á leer vuestras notas, señor Playmore? Vereis que no me he asustado á pesar de que soy una mujer.

—¡Bien! ¿Pero por eso, por eso creéis que lo que habeis hecho una vez podreis repetirlo? Yo comprendo que esteis resuelta de nuevo á correr la suerte de poneros frente á frente del carácter y del temperamento de Dexter. Pero, en fin, antes que regreséis á Londres, dirijámonos, si os place, á alguno que nos pueda suministrar los datos que necesitamos.

Yo me estremecí y miré á mi alrededor, como si estuviera cerca de nosotros la persona que nos había de ayudar á conocer á Dexter.

—No os alarmais—dijo Playmore—el oráculo es mudo y está aquí.

Abrió uno de los cajones de su pupitre, cogió un paquete de cartas y sacó una.

—Cuando nos preparáramos—dijo el abogado—á la defensa de vuestro marido, dudamos si debíamos incluir á Misérrimus Dexter en la lista de nuestros testigos. No teníamos la menor sospecha contra él... debo hacerlo así constar. Pero temíamos que se dejara arrastrar por alguna de sus excentricidades. La impresion que pudiera producir sobre él su comparecencia ante el tribunal, podía hacerle perder completamente su espíritu. Consultámos con un médico. Bajo un pretexto, que no recuerdo, le presentamos á Dexter, y nos dió el informe siguiente:

Desdobló un papel, y señalándome un párrafo, leyó lo que sigue:

«Para resumir mis observaciones, creo que la desviacion mental en este sugeto está en el estado latente, aunque ningun sintoma exterior se ha manifestado á mis ojos. Podeis, según mi opinión, hacerle comparecer ante el tribunal sin temor de las consecuencias. Acaso diga y haga cosas estrañas. Pero su voluntad es bastante fuerte para dominar su enagenacion, y podeis confiar á la alta estimacion que de él se hace al presentarle ante un tribunal como un testigo que

tiene la plena inteligencia de cosas que entiende y que oye.

«En cuanto al porvenir, no puedo afirmar, como es natural, nada de positivo; me limito por hoy á hacerlos conocer mis congeturas actuales.

«Que él acaba por volverse loco, no cabe duda: la cuestion de saber en qué época la locura se apoderará por completo de su imaginación, depende enteramente del estado de su salud.

«Su sistema nervioso es excesivamente irritable, y hay síntomas que prueban que su manera de vivir ha quebrantado en mucho su naturaleza.

«Pero si renuncia á sus perniciosos costumbres, así se resigna á descansar todos los dias cierto número de horas y á tomar el aire, puede aún vivir algunos años en su juicio. Si, por el contrario, se obstina en vivir en su peligroso aislamiento y en sus febriles evocaciones, ó si algun incidente fatal viene á excitar sus nervios, su razon se perderá de pronto y dará lugar á la locura ó á la imbecilidad y al idiotismo. Cuando ocurra esta catástrofe, sus amigos, deben creerlo, pueden perder toda esperanza de curacion.

«Una vez roto el equilibrio, no volverá á restablecerse nunca en el resto de su vida.

«Así terminaba la certificación del doctor. Mister Playmore la guardó en su cajón.

—Habeis—dijo—leído el dictamen de una de nuestras celebridades médicas más autorizadas. Ahora bien; ¿creéis que Dexter recobrará la razon? ¿No veis ni peligros ni obstáculos por vuestra parte?

—Guardé silencio.

—¿Volvereis á casa de Mr. Dexter?—continuó.

—Y suponeis que el doctor exagera el peligro?... ¿Qué hareis?... La última vez que le visteis llevábais la ventaja de cogérle de sorpresa, se dejó arrastrar por el miedo, por el goce, por el terror, en una palabra, todos los sentimientos que se despertaron en su sobresalto. ¿Podeis acaso cogérle otra vez de sorpresa? ¡No! Desde hoy debéis tener seguro que se colocará siempre á la defensiva.

Suponiendo que no suceda nada de extraordinario...